

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768188830001
INSTITUCIÓN:	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	EJECUTIVA
SECTOR:	Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada - EOD
PROVINCIA:	SUCUMBÍOS, IMBABURA, CARCHI, ESMERALDAS
CANTÓN:	LAGO AGRIO, ANTONIO ANTE, TULCAN, ESMERALDAS
PARROQUIA:	NUEVA LOJA, SAN ROQUE CABALLO BLANCO, GONZÁLEZ SUÁREZ, 5 DE AGOSTO
DIRECCIÓN:	CALLES 6 DE DICIEMBRE Y 18 DE NOVIEMBRE - SECTOR PARQUE CENTRAL
EMAIL:	andrea.benavides@agrocalidad.gob.ec
TELÉFONO:	06 2830523 - 06 2835104
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.agrocalidad.gob.ec/

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	FAJARDO CELI NANCY DEL CARMEN
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora General Administrativa Financiera

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	FLAVIO ALFONSO VALENCIA GALLARDO
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26/2/2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Andrea Soledad Benavides Peñafiel
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A - Sucumbios E
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13/3/2026

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

**OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS/FUNCIÓNES
O FINES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIÓNES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios para consumo interno y exportación.	Estratégico de Impacto
Fortalecimiento de capacidades institucionales	Estratégico de Impacto
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	Estratégico de Impacto
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	Estratégico de Impacto

**COBERTURA
INSTITUCIONAL(UDAF)**

COBERTURA	No. Unidades
N/A	N/A

**COBERTURA TERRITORIAL
(EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL 1	4	Sucumbios Tipo A (Lago Agrio, Shushufindi, Lumbaqui, San Miguel) Esmeraldas Tipo B (Esmeraldas, Quinindé, Aeropuerto) Carchi Tipo B (Tulcán, Rumichaca, San Gabriel) Imbabura Jefatura de Servicios (Imbabura)

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ZONAL	4	56983	Sucumbios Tipo A (Lago Agrio, Shushufindi, Lumbaqui, San Miguel) Esmeraldas Tipo B (Esmeraldas, Quinindé, Aeropuerto) Carchi Tipo B (Tulcán, Rumichaca, San Gabriel) Imbabura Jefatura de Servicios (Imbabura)	33179	23804	0	0	39238	0	5486	11959	https://drive.google.com/drive/folders/13oY9Cf36RDUkS8ZaKRfb4tO4E1wPG35I

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Promover en los distintos procesos de selección de personal la inclusión de técnicos y profesionales que pertenezcan a diversos grupos de interculturalidad, de acuerdo a las actividades que se van a ejecutar.	La Interculturalidad permite mejorar la relación entre las comunidades en las que Agrocalidad hace presencia a través del servicio fitosanitario - zoonosanitario con el aporte de nuestros servidores. Esto implica una igualdad para el desarrollo de capacidades y el respeto de las diferentes culturas - étnicas a nivel nacional, así como también el acceso a los servicios que presta la Agencia.	Total de servidores: 94 Servicios profesionales: 25 Hombres:68 Mujeres: 26 Indígena: 0 Mestizo: 89 Mulato:0 Negro:0 Afroecuatoriano: 5 Blanco:0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Fortalecer y ampliar programas de pasantías y prácticas laborales para estudiantes universitarios de instituciones públicas o privadas a nivel nacional.	Mediante la aplicación de las políticas públicas generacionales, permite que se vinculen jóvenes al sector laboral, desarrollando el nivel profesional, en la parte del conocimiento - práctico, incentivando a la investigación, Agrocalidad propicia las condiciones adecuadas, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la sociedad.	Total de servidores pasantes:14 Hombre:2 Mujer: 12 Indígena: 3 Mestizo: 9 Mulato:0 Negro:0 Afroecuatoriano: 1 Blanco: 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Promover, difundir y socializar, a los servidores, servidoras, trabajadores y trabajadoras de AGROCALIDAD sobre el trato diario con personas con discapacidad, para lo que se debe crear una conciencia positiva para que estos servidores puedan desarrollar su trabajo de la mejor manera. Incorporación de personal con discapacidad conforme a los requerimientos de la institución y a los cargos y perfiles disponibles a nivel nacional	Agrocalidad a través de la aplicación de la política permite la inclusión de servidores con discapacidad los mismos que se desarrollan en el aspecto profesional, aportan al crecimiento económico, personal, social inclusivo, eliminando barreras sociales y físicas, prevaleciendo la autonomía individual y participativa.	Total de servidores con discapacidad: 2 Hombre: 1 Mulato: 1 Mujer:1 Mestizo: 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Promover a través de todas las coordinaciones generales, Direcciones Técnicas, Direcciones Distritales y Jefaturas de Servicio de Sanidad Agropecuaria la participación con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.	Agrocalidad se enmarca en identificar experiencias, toma de decisiones entre hombres y mujeres, permitiéndolo el desarrollo profesional, desde el nivel directivo hasta el de auxiliares de servicio, asumiendo el mismo nivel de responsabilidad, autonomía, desenvolvimiento en cada uno de los procesos institucionales y estratégicos.	Total de servidores: 94 Servicios profesionales: 25 Hombres:68 Mujeres: 26 Indígena: 0 Mestizo: 89 Mulato:0 Negro:0 Afroecuatoriano: 5 Blanco:0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Incorporar en los procesos de reclutamiento, contratación y selección a los migrantes ecuatorianos, garantizando el cumplimiento de los derechos ciudadanos y fomentando la inclusión laboral, profesional, social como parte del fortalecimiento institucional de AGROCALIDAD.	El impulsar la inserción de nuestros migrantes ecuatorianos en Agrocalidad permiten aplicar políticas públicas de movilidad humana con el fin de ayudar e incentivar el desarrollo profesional y laboral.	Total de servidores migrantes: 1 Hombre: 1 Mestizo: 1

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKXy22NrQcyABKe
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/SKYc6qcCBIwS7qT

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		No existe un medio de verificación
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		No existe un medio de verificación
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		No existe un medio de verificación
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		No existe un medio de verificación
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		No existe un medio de verificación
OTROS	NO		No existe un medio de verificación

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	N/A	No existe un medio de verificación
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	No existe un medio de verificación
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	N/A	No existe un medio de verificación
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	No existe un medio de verificación
OTROS	NO	N/A	No existe un medio de verificación

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DE-2026-000130-M, se procede con la confirmación del equipo para rendición de cuentas 2025.	
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2026-000646-M, se da a conocer el diseño de la propuesta.	
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI		
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS			
FASE 2	ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES			
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. El Sr. Stalyn Hernández quien es presidente de la Federación de Ganaderos de la Provincia de Sucumbios solicita que se socialice en los lugares remotos de nuestra provincia en coordinación con diferentes instituciones (juntas parroquiales, tenencias políticas entre otras) sobre las actividades y servicios que ofrece la Agencia de Regulación y Control. Agregado solicita la visita de técnicos de Agrocalidad a los lugares distantes para vigilancia y control de animales.	SI	100%	1. Se sugiere articular acciones interinstitucionales para la planificación y ejecución de jornadas de socialización y asistencia técnica en territorio, priorizando las zonas más alejadas de la provincia. Estas jornadas podrían desarrollarse mediante brigadas móviles, con la participación conjunta de los equipos técnicos de la Agencia y de AGROCALIDAD, en coordinación con autoridades locales, a fin de garantizar un mayor alcance y fortalecer el vínculo institucional con los actores productivos del sector ganadero	https://drive.google.com/drive/folders/1MnfozqN7YiWOVnG1wair-zU666uxDm79
2.El Sr. Domingo Nahuecha representante de la asociación de socios agropecuaria "TUNA" solicita el manejo de plagas y enfermedades en el cultivo de cacao.	SI	100%	2.Se propone coordinar con la Dirección de Sanidad Vegetal la implementación de jornadas técnicas de capacitación y asistencia directa en campo dirigidas a los productores de cacao de la asociación "TUNA". Estas acciones podrán incluir diagnóstico fitosanitario, entrega de recomendaciones para manejo integrado de plagas y enfermedades, así como la promoción del uso de prácticas agroecológicas y biocontroladores, en el marco de un plan articulado con otras entidades del sector agrícola.	https://drive.google.com/drive/folders/1MnfozqN7YiWOVnG1wair-zU666uxDm80
3. El Sr. Herman Muepaz, el señor solicita que se realice una visita técnica en su cultivo de pitahaya para controlar la población de insectos con aplicación de trampas caseras.	SI	100%	3. Se recomienda programar una visita técnica por parte del personal de Sanidad Vegetal de la Agencia, con el fin de realizar un diagnóstico en campo que permita identificar las especies de insectos presentes y su nivel de incidencia. En función del análisis técnico, se brindará orientación para la elaboración e instalación adecuada de trampas caseras, como parte de un enfoque de manejo integrado de plagas, promoviendo el uso de soluciones de bajo costo, sostenibles y adaptadas a las condiciones locales del cultivo de pitahaya.	https://drive.google.com/drive/folders/1MnfozqN7YiWOVnG1wair-zU666uxDm81

<p>4. La Sra. Piedad Viana, solicita que se realice los seguimientos a los centros de faenamientos clandestinos dentro de la provincia que ya han sido clausurados, como segundo punto solicita que se duplique los controles en las tercenas y cumplan con sus respectivos documentos y certificados. Apoyo de las granjas certificadas al denunciar a presuntos centros de faenamientos clandestinos.</p>	SI	100%	<p>4. Se propone establecer un plan de seguimiento post-clausura a centros de faenamiento clandestino, con visitas programadas que permitan verificar el cese efectivo de actividades irregulares. Paralelamente, se recomienda duplicar la frecuencia de los operativos de control en tercenas, enfocándose en la verificación documental y trazabilidad del producto cárnico.</p> <p>Asimismo, se sugiere articular una campaña de concienciación y denuncia responsable con las granjas certificadas, incentivando su participación activa como aliados estratégicos en la detección y reporte de actividades clandestinas, bajo una red de vigilancia colaborativa que fortalezca el control sanitario y proteja la salud pública.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1MnfozqN7YiWOVnG1wair-zU666uxDm82</p>
---	----	------	--	--

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO	NO	NO	NO	No existe un link como medio de verificación	NO		NO
Prensa	NO	NO	NO	NO	No existe un link como medio de verificación	NO		NO
Televisión	NO	NO	NO	NO	No existe un link como medio de verificación	NO		NO
Medios digitales	1 SI		NO	NO		NO		NO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKXy22NrcyABKe
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bddrFdp45pNf82Z

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
			Número de centros de faenamiento habilitados a nivel nacional	50	75	150.00	Entre enero y diciembre del año 2025 se habilitaron por primera vez un total de 24 centros de faenamiento, sumados a los 51 centros de faenamiento que recuperaron su habilitación en el mismo período alcanzan un total de 75 establecimientos habilitados durante el año 2025.	Este resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento del control sanitario y la inocuidad de los productos cárnicos a nivel nacional, al incrementar el número de centros de faenamiento que cumplen con los requisitos técnicos y normativos establecidos

Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación.	8	Con el objeto de garantizar la calidad e inocuidad de alimentos en su fase primaria la agencia realiza vigilancia y control en los productos agropecuarios ya que todas las personas tienen derecho a que los alimentos que consumen sean inocuos, es decir que no contengan agentes físicos, químicos o biológicos en niveles o de naturaleza tal, que pongan en peligro su salud.	Porcentaje de UPAs certificadas en BPA con equivalencia de esquemas a nivel nacional	1	1	100.00	De enero a diciembre del año 2025, se obtuvieron 530 certificaciones de un total de 530 solicitudes de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) por esquema de equivalencia recibidas con un cumplimiento anual del 100%	El resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento de la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias en las unidades de producción, promoviendo sistemas productivos más seguros, sostenibles emitidas a través de una certificación con reconocimiento de esquemas equivalentes.
			Porcentaje de UPAs certificadas en BPA Nacional- Ecuador	0.873	0.992	113.63	De enero a diciembre de 2025 se han obtenido 510 certificaciones de 514 informes de auditorías, de acuerdo con la base de datos del sistema GUIA registrando como resultado acumulado 0.992% alcanzando un cumplimiento del 113,63%	El logro alcanzado permitió cuantificar y registrar 510 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) certificadas en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) a nivel nacional, como resultado de la aprobación de auditorías in situ realizadas conforme a los procedimientos establecidos
			Porcentaje de litros de leche cruda inocua a nivel nacional	0.9471	0.918	96.93	Desde enero a diciembre del 2025 se controlaron un total de 7.436.150 litros de leche cruda, de los cuales se decomisaron un total de 609.662 lo que representa un porcentaje de decomiso del 8,20%, obteniéndose un total de 6.826.488 litros de leche inocua, con un cumplimiento del 96,93%	El resultado alcanzado permite cuantificar los litros de leche cruda apta para el procesamiento, identificados a través de los controles sanitarios realizados en los diferentes puntos de la cadena láctea. Asimismo, los operativos de control contribuyen a retirar la leche que no cumple con los parámetros de inocuidad, fortaleciendo la vigilancia sanitaria, garantizando la calidad de la materia prima destinada a la industria y protegiendo la salud de los consumidores.
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	9	La institución ejerce el control de todos los plaguicidas de uso agrícola que se importan, fabrican, formulan, envasan distribuye y comercializa a nivel nacional; se encarga de gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad.	Índice de capacidad analítica de los laboratorios	94,5	93,62	99.07	El índice de la capacidad analítica de los laboratorios en la Coordinación general de laboratorios, para el año 2025, fue de 93,62, valor obtenido del resultado de evaluar los parámetros ponderados planificados de las tres direcciones de diagnóstico, con un porcentaje de cumplimiento anual del 99,07%	El resultado alcanzado refleja el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios de la Agencia, permitiendo mejorar la cobertura y calidad de los servicios de diagnóstico, así como la implementación y validación de metodologías analíticas. Esto contribuye a garantizar resultados confiables y oportunos para la vigilancia, control en los procesos de sanidad agropecuaria, atendiendo de manera eficiente las necesidades de los usuarios.
			Porcentaje de muestras que cumplen con estándares de calidad	0,56	0,65	116.07	En este período se registra un resultado un total acumulado de 288 muestras que cumplen con la normativa legal vigente de 428 muestras analizadas, con un porcentaje obtenido de cumplimiento anual del 116,07 %	El avance registrado permite evaluar el porcentaje de cumplimiento de la primera muestra analizada por cada producto, verificando que estos cumplan con los parámetros de calidad y la normativa legal vigente. Esto contribuye a fortalecer los procesos de control y vigilancia de la calidad de los productos, garantizando que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y promoviendo la mejora en la formulación y comercialización de productos seguros y conformes con la regulación nacional.

			Número de protocolos zoonosanitarios establecidos para exportación de mercancías pecuarias.	156	159	101,92	Durante este período enero diciembre 2025 se logró la homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios para la exportación, obteniendo un resultado del período de 159 protocolos, con un porcentaje de cumplimiento anual del 101,92%	La homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios durante el período enero-diciembre del año 2025 fortalece la apertura y el acceso sanitario de los productos pecuarios ecuatorianos a los mercados internacionales
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	10	La Agencia a través de la regulación, control y certificación en temas de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal, pretende incrementar los niveles fito y zoonosanitarios para garantizar las soberanía alimentaria del país y el mejoramiento de los flujos comerciales agropecuarios.	Número de requisitos fitosanitarios establecidos para productos de origen vegetal.	14.416	14.433	100.12	□ Durante este año 2025, se establecieron 100 requisitos fitosanitarios que permiten la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados, alcanzando un total acumulado de 14.433 requisitos fitosanitarios de exportación alcanzando un porcentaje de cumplimiento anual del 100,12%	El establecimiento de 100 nuevos requisitos fitosanitarios durante el período analizado contribuye al fortalecimiento del acceso sanitario de los productos vegetales ecuatorianos a los mercados internacionales.
			Porcentaje de notificaciones de enfermedades de animales terrestres priorizadas cerradas (supervisadas)	0.8508	0.8857	104.10	Como resultado se obtuvo un numerador acumulado de 2.426 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas cerradas (supervisadas) sobre un denominador acumulado de 2.739 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas cerradas, lo que corresponde al 88,57% notificaciones cerradas a diciembre 2025, con un porcentaje de cumplimiento anual del 104,10%.	La supervisión de notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas, refleja el fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema de vigilancia zoonosanitaria, este resultado evidencia la eficiencia en la gestión, análisis y seguimiento de los eventos sanitarios reportados en el territorio nacional.
			Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibida	0.0006	0.0024	400	Durante este periodo se recibieron 890 notificaciones internacionales de incumplimiento de un total de 359.013 Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) emitidos. De estas 890 notificaciones, 43 son por razones documentales, 809 por plaga y 38 por otros motivos como productos prohibidos, embalaje de madera que no cumple con las condiciones fitosanitarias, entre otros; en ese sentido el porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas en el año 2025 corresponde al 0,247%.	El porcentaje de notificaciones de incumplimiento (0.247%) refleja la eficacia del control fitosanitario y la calidad de los procesos de exportación, asegurando que la gran mayoría de los productos cumplen con los estándares internacionales.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	\$106.437,92	\$104.866,69	https://drive.google.com/drive/folders/1Px8PZTx1oSxRrmK_WKJ8bYSL-
INVERSIÓN	GASTOS DE CAPITAL	\$253.414,80	\$253.319,72	https://drive.google.com/drive/folders/1Px8PZTx1oSxRrmK_WKJ8bYSL-

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
359,852,72	106,437,92	104,866,69	\$ 253,414,72	253,319,72	99,61%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES.- ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS.-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS- NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTIA	26	53004,34	26	53004,34	https://drive.google.com/drive/folders/1aUgZPYJLONWxHtbKmk-
CATALOGO ELECTRONICO	5	5117,89	5	5117,89	https://drive.google.com/drive/folders/1aUgZPYJLONWxHtbKmk-

**ENAJENACIÓN,
DONACIONES Y
EXPROPIACIONES DE
BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A			
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	N/A	N/A			
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A	N/A			
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A			
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	N/A	N/A			
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	N/A	N/A			
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	N/A	N/A			
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	N/A	N/A			
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	N/A	N/A			
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	N/A	N/A			
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	N/A	N/A			
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A			